

# **CASO AQUARELA: FISCALÍA CITA A DILIGENCIA DE CONCILIACIÓN**

**ExMinistro de Vivienda, Camilo Sánchez, y abogados de Promotora Calle 47 son citados de cara a un acuerdo en el proceso que se adelanta contra el exfuncionario por injuria.**

**Bogotá, 24 de septiembre de 2018.** En el marco de la querrela penal instaurada por Promotora Calle 47, en contra del ExMinistro de Vivienda, Camilo Sánchez Ortega, el Fiscal Segundo Delegado ante la Corte Suprema de Justicia, citó este lunes a las partes a diligencia de CONCILIACIÓN prevista para el primero de octubre próximo en la capital del país.

## **Antecedentes**

Como se recordará, en su calidad de titular de la cartera de Vivienda, el doctor Camilo Sánchez sostuvo públicamente que las características del proyecto habitacional Aquarela, que se construye en el Barrio Torices de Cartagena, “no son acordes con un proyecto VIS, Vivienda de Interés Social”, resaltando, entre otras aseveraciones, que “las licencias que daban sustento a la obra podrían ser falsas”.

Ante estas afirmaciones del entonces Ministro de Vivienda, Promotora Calle 47, responsable de la obra, instauró el 23 de julio una querrela por injuria contra el funcionario.

***AQUARELA** es un proyecto de Vivienda de Interés Social (VIS) ubicado en el Barrio Torices de Cartagena. El complejo habitacional contempla la construcción de cinco torres de apartamentos desde 42 mts2 hasta 56 mts2, que han sido adquiridos por más de 900 familias que aspiran a mejorar su calidad de vida. Desde la gestación del proyecto, Promotora Calle 47 S.A.S., integrada por reconocidas firmas constructoras del país, ha dado riguroso cumplimiento a las normas establecidas por las autoridades y ha presentado oportunamente los permisos, certificaciones y licencias que establecen los reglamentos urbanísticos de la ciudad*

***CARTAGENA SE MANTIENE COMO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD.** De acuerdo con el Informe de Patrimonio Mundial en riesgo publicado por la Unesco en agosto de 2018, el conjunto de monumentos de Cartagena de Indias se mantiene como Patrimonio de la Humanidad y NO hace parte de los 54 lugares de valor universal excepcional en riesgo de perder tal carácter. Así se concluye del Informe Oficial de Patrimonio Mundial en Peligro publicado por el organismo internacional: <http://whc.unesco.org/en/danger/>*

## **Informacion para prensa:**

Gilma Úsuga | 315 307 01 13  
Janeth Benitez | 315 306 69 65  
www.aquarelavis.com  
@AquarelaVIS